

lunes 7 de julio de 2014

Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 7 de julio)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Antequera y la Hermandad de Nuestra Señora de las Maravillas de Bobadilla de cara a la salida procesional del año 2014, por valor de 2.000 euros y actualizando así la disposición de fondos de años anteriores en los que no había podido establecerse aportación económica.

- Aprobación de convenio de cooperación educativa con la Escuela Universitaria de Diseño e Innovación, permitiendo que una estudiante

antequerana pueda realizar sus prácticas en el Consistorio.

- Aprobación de la autorización de la procesión de Nuestra Señora del Carmen y de la convivencia vecinal en dicho barrio a desarrollar el próximo sábado 12 de julio.

- Aprobación de la construcción de 144 nichos nuevos en el Cementerio de Antequera con una inversión de 79.794,70 euros.

- Aprobación del procedimiento y recogida de solicitudes para el Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía, iniciativa que tiene por finalidad la realización de contratos laborales a personas que pertenezcan a unidades familiares en situación o riesgo de exclusión social en nuestro municipio (ver nota de prensa adjunta con información ampliada al respecto).